

| PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN    |                         |
|---------------------------|-------------------------|
| Huesca, mes. . . . .      | 2 pesetas               |
| Fuera . . . . .           | Trimestre . . . . . 6 » |
|                           | Semestre . . . . . 12 » |
| EXTRANJERO, AÑO . . . . . | 48 »                    |

ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO IV | NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS | DIARIO DE LA MAÑANA | Redacción y Administración: Mercado, 12 | Teléfono 273 | NUM. 781

Un magno problema de interés local

## EL RECRECIMIENTO DEL PANTANO DE ARGUIS

Los trabajos de repoblación forestal de la zona del Pantano.—El alcalde de Huesca visita las obras.—La labor meritísima y silenciosa del personal del Distrito Forestal.

### Amable invitación

Conocidos son de todos los oscenses los trabajos que nuestro dignísimo y culto alcalde don Manuel Bescós Almudévar está realizando para conseguir de los Poderes públicos la continuación de las obras de construcción de la carretera de Huesca a la Estación de Sabiñánigo, a cuya terminación se acondicionan los trabajos que se están llevando a cabo para el recrecimiento del Pantano de Arguis, nodriza, como muy bien ha dicho el señor Bescós, de la huerta de Huesca.

Concedor el competentísimo ingeniero jefe del Distrito Forestal don Enrique de las Cuevas de los carñones que por esta magna e importantísima obra sentía nuestro alcalde, organizó en su honor una excursión al Pantano que se realizó el pasado domingo. Con el señor alcalde de Huesca subimos a Arguis los cultos ingenieros de Montés don Enrique de las Cuevas, jefe del Distrito Forestal, y don Mariano Borderas, encargado de esa zona; el culto ayudante don Tomás Pera; el presidente del Sindicato de Arguis don Rafael Molera, y el que firma esta modesta información, que asistió en calidad, no de periodista, sino de secretario particular de la Alcaldía.

En magnífico automóvil llegamos los expedicionarios al molino, situado en las proximidades del Pantano.

Desde el final de la carretera hasta el Pantano se hizo el viaje sobre mulos convenientemente dispuestos.

### Un poco de historia

No creemos que haga falta, porque en distintas ocasiones han hablado del asunto con gran competencia los señores del Arco (don Ricardo) y Mur (don Luis). Pero juzgamos oportuno y conveniente, ya que de los trabajos de repoblación forestal de la cuenca del Pantano de Arguis vamos a hablar, hacer un poquito de historia acerca de la construcción de esta magna obra ideada y llevada a cabo por un hombre benemérito a quien Huesca debe su engrandecimiento moral y material.

Para esto nos limitaremos a reproducir del libro «Las calles de Huesca», de don Ricardo del Arco, verdadera y reconocida autoridad en la materia, las siguientes líneas escritas al hablar de la obra realizada por el que fué catedrático de la Universidad Sertoriana, don Francisco Artiga, sugeridor de tan magna como beneficiosa idea.

Dice así el señor del Arco:

«Había escasez de agua para regar el término de Huesca, ya que se reducía al aprovecha-

miento de los ríos Flumen e Isuela, ésta mediante un azud en Nueno, que recogía el agua de la fuente Bonés, obtenida por el Concejo licencia de la baronía de Nueno y Arguis, en 2 de Mayo de 1656. Artiga fué la salvación, puesto que convenció a la ciudad de que debía de almacenar el agua de aquella fuente, más las torrenciales, en un sitio verdaderamente excepcional debajo de Arguis y a cinco kilómetros sobre Nueno, levantando al efecto una presa. La idea era atrevida y seguramente hubiera fracasado sin el tesón de Artiga. Hubo dimes y diretes, visuras, informes en los que intervino hasta un agustino de Loreto, pero al fin, en 18 de Septiembre de 1683, se firmó la capitulación. Y aquí viene el acto noble (de ciudadanía, como hoy se dice) de Artiga. Aprobado su proyecto, se sacó a subasta la ejecución; y viendo Artiga que iban a malograrse sus buenos oficios, porque no había quien quisiera hacer las obras por menos de 20 reales la vara de murallón, buscó artifices de menos consideración, que por su orden pusieron la obra en el bajo precio de ocho reales y medio la vara cúbica, respondiendo Artiga como fiador con sus bienes, a cuyo fin se hizo capitulación, obligándose los artifices a Artiga en 1.000 escudos.

Tantos estudios, riesgos y desvelos no solamente no tuvieron premio, sino que la maledicencia (caso común) se cebó en él; y algunos criticaban que los que hacían la obra correspondiesen a Artiga con algún leve interés, dada la asistencia que les hacía en sus trabajos. Entonces Artiga suplicó a la Junta de la Sisa que, supuesto que el coste de la obra excedía en mucho al dinero que se le había entregado, le cancelase la obligación.

Levantóse, pues, el murallón de 20 metros de altura por 12 de ancho y 37 de largo, de sólidos sillares, entre las colinas del «Escalar», o bocal, y se dispuso el depósito. Se invirtieron en la obra unos dos millones de reales; consiguiéndose una superficie de agua almacenada, de media legua, con dos islotes que sobresalen en el centro. Se terminó el año 1704.

Además ideó Artiga la «rasera» o compuerta de bronce que aun se utiliza, después de ser abandonadas por inservibles otras que se pusieron.»

Las obras para el recrecimiento :::

La capacidad útil del Pantano en el año 1884, según declara don Luis Mur en su libro «Los Riegos», era de 1.180.000 metros cúbicos, siendo próximamente ahora de unos 900.000;

de manera que en menos de 40 años se ha rellenado el Pantano en 280.000 metros cúbicos de tierra, o sea que cada año hay que añadir, sobre las pérdidas anteriores, la importante cantidad de siete millones de litros de agua. Esto supone una disminución constante de tierras de regadío, que claramente van perdiendo los terratenientes.

El ingeniero jefe del Distrito Forestal señor de las Cuevas que conoció el origen del mal, y vió el remedio en la repoblación de la cuenca del Pantano, sujetando a la vez las tierras de las laderas, encargó al ingeniero de la zona don Mariano Borderas la redacción del correspondiente proyecto. Aprobado éste y librada la primera consignación de 15.374'25 pesetas se empezaron los trabajos en el mes de Agosto pasado, durando hasta mediados de Diciembre del mismo año.

Se ha procurado desde el primer momento sujetar las tierras que con las avenidas enjorran los lodos del Pantano, deteniéndolas en los barrancos, consiguiendo así además la formación de un fondo de suelo de gran espesor que se aprovechará para la plantación de especies frondosas enriqueciendo la belleza del panorama, por extender que en esta clase de obras hay que interesar a la opinión haciéndole penetrar en la conveniencia de vestir nuestras des pobladas montañas, sirviéndonos del embellecimiento del paisaje, tratándose de hacer compatible la utilidad y rendimiento que supone el aumento de riqueza con la creación de bosques y con el fomento del turismo en la región. Se lleva a cabo la construcción de una senda de un metro de ancho que a la vez que sirva de auxiliar poderoso para que los trabajos de repoblación se hagan con más facilidad y economía, facilitando la vigilancia a los terrenos repoblados, se compaginarán estos intereses con los deportes; esta senda se continuará hasta el Pico del Aguila situado a 1.626 me-

## Concurso

Se sacan a concurso las obras necesarias para la construcción de un Cine-Teatro en esta ciudad, admitiéndose proposiciones hasta el día 25 del mes actual.

Los concursantes pueden informarse de las condiciones en el domicilio del propietario, calle del Coso Alto, núm. 33, de nueve a doce de la mañana.

El propietario queda en libertad de admitir la proposición que estime más conveniente o de rechazarlas todas.

tros de altura. La longitud de la senda actual es de un kilómetro faltando seis por construir para llegar al cerro.

Estudiadas las condiciones en que actuaba el agua en los barrancos se ha procurado que dicho elemento que antes se recargaba de tierras que llevaba al Pantano, sirva actualmente de auxiliar eficaz ya que al discurrir limpia por los cauces va ahondando el lecho canalizándose por sí misma; dándose el caso de haber descubierto por este procedimiento aguas corrientes que antes pasaban im-

perceptibles por entre los materiales acarreados por las avenidas.

Facilitarán la ascensión cómoda, los bancos de descanso que se instalarán en los sitios de la senda de más visualidad y las chavolas refugio provistos de lugar y leña a disposición del turista.

Unos aforismos forestales sobre postes impulsando a los visitantes el amor al árbol y los pájaros y los arreglos de manantiales naturales convirtiéndolos en fuentes de recreo y esparcimiento, completarán el cuadro.

Se evitarán los daños del ganado por medio de la creación de pastizales artificiales y fomento de los actuales naturales, de manera que el ganado no saldrá de un reducido espacio, aunando así las necesidades de la ganadería con las de la repoblación.

El vivero actual producirá unas 30.000 plantitas anuales. Se instalarán otros en los sitios próximos a repoblar.

Se destinará una pequeña parcela para que los niños de Arguis aprendan a cultivar los árboles, dándoles conferencias y enseñanzas prácticas de selvi-

cultura, con distribución de premios a los distinguidos.

Cada diez años se aumentará la riqueza del suelo en medio millón de árboles si los medios acompañan al proyecto.

Con el fin de evitar el paludismo que se desarrolla en las proximidades de los pantanos, se propagarán especies que se alimentan de larvas de mosquitos, causantes de esta enfermedad.

Se instalarán también en distintos sitios de la senda placas indicadoras de la altitud para que el turista sepa en todo momento a la altura en que se encuentra.

### Los trabajos realizados

Visitamos con todo detenimiento los trabajos realizados en los cuatro meses últimos del año 23. En el barranco del Fornaz se ha levantado un dique de mampostería en seco y ocho muros filtrantes construidos por un encofrado metálico relleno de piedra en seco y sujetos al firme por una estacada de madera. Uno de estos muros está provisto de aleta para defensa de márgenes.

En el barranco de Castelvillla se ha construido un dique de mampostería en seco, rejuntado y protegido en su parte superior con mortero hidráulico de cemento; un muro longitudinal de piedra en seco para protección de la senda y del vivero y ocho muros filtrantes de la misma constitución que los del barranco de Fornaz.

En el barranco de Campo de Pérez se ha construido un dique armazón para cemento armado y un muro filtrante. Igual se ha hecho en el barranco de la Foz y en el de Fulco Alto.

La senda a que anteriormente hacemos referencia mide en la actualidad novecientos metros, continuando los trabajos para su construcción y la de los muros para sostenimiento de terraplenes de la misma.

Para el vivero se han construido cuatro muros de piedra en seco, coronados de hormigón de cemento Portland para el sostenimiento de las tierras y formación de los banciales. Se ha construido también una chavola para que puedan cobijarse los obreros y a la vez para destinarla a almacén de herramientas. También se está haciendo una excavación en margas para la construcción del depósito de aguas con destino al riego.

Otras obras visitamos que no vamos a enumerar por considerarlas menos importantes. Como ya hemos dicho estas obras se presupuestaron en 15.000 pesetas, de las cuales se han gastado únicamente 12.500, ahorrándose el resto a fuerza de desvelos y del entusiasmo demostrado por el personal de Montes.

El señor alcalde, que regresó a Huesca encantado de esta visita, felicitó con entusiasmo a los señores de las Cuevas, Borderas y Pera, merecedores de todos los elogios y de la gratitud de los labradores oscenses. Su competencia por todos reconocida, su amor al trabajo y su interés por Huesca, les han hecho acreedores al agradecimiento imperecedero de toda esta comarca que será un día rica y próspera, si las personas que por su cargo están llamadas a

## Primo de Rivera habla del trabajo y del capital

Y afirma que se acabó ya la explotación del obrero por el patrono

MADRID, 14.—En el Teatro Español se celebró el domingo por la mañana la fiesta solemne de la Compensación Familiar, organizada por la Federación Patronal del ramo de la madera, con objeto de distribuir entre sus obreros los cheques a razón de un real diario por cada hijo menor de 14 años de las familias obreras. También se repartieron juguetes.

Al acto asistieron el presidente del Directorio, general Primo de Rivera y el gobernador civil de Madrid, duque de Tetuán. Se hallaban presentes el teniente de alcalde, señor García Rodríguez y numerosas familias de obreros.

Después de breves palabras pronunciadas por el jefe de la agrupación obrera, intervino con un discurso el marqués de Estella, que comenzó entonando un cántico fervoroso al trabajo, a los obreros y a los hijos de éstos.

Ocupándose del trabajo y de la producción manifestó que era imprescindible intensificar el trabajo para aumentar la producción y contribuir al engrandecimiento de España. Añadió que una de las labores más útiles cerca del proletariado será la de inducirle a conformarse con el lugar que la Providencia le señaló en la vida, lo que es compatible con la aspiración y el logro de mejoras materiales a base de un honrado proceder.

No he venido, añade, a pronunciar únicamente palabras halagadoras. Como gobernante, como militar y como ciudadano estoy obligado a decir la verdad. Y la verdad es que los patronos, obcecados por una falsa tendencia, han explotado al obrero, aunque por fortuna ya pasaron estos tiempos y se dibuja una saludable armonía.

Afirma que el trabajo tiene mucha más importancia que el capital.

Censura las estridencias en que a veces han caído las masas proletarias, a las cuales excita a que se eduquen en amor a la Patria y a la familia, así como también a los principios religiosos, sin los cuales no es posible vivir.

Termina excitando a patronos y obreros a que contribuyan con sacrificios al bienestar de la Patria.

Seguidamente se hizo el reparto de cheques y juguetes.

## Dr. L. López Buera

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO.  
RAYOS X. LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.

CONSULTA DE 3 A 5

Plaza de Aragón, 6, pral.—Zaragoza

Teléfono 01.253

trabajar por su engrandecimiento, lo hacen con el cariño y el tesón de los señores Cuevas, Borderas y Pera.

Sería injusto dejar de consignar en estas columnas la labor meritoria que realiza el guarda forestal encargado de la custodia de esta zona don José Bardají, hombre trabajador y entusiasta, fiel cumplidor de las órdenes de sus jefes, con cuya confianza absoluta cuenta muy merecidamente.

**El almuerzo**

El acreditado Hotel de San Lorenzo sirvió de manera admirable un suculento banquete. A la hora del champagne el señor alcalde de Huesca brindó por la prosperidad de la Agricultura y porque los señores de las Cuevas, Borderas y Pera, continúen muchos años al frente de sus cargos para bien de esta provincia.

Ofreció asimismo interponer sus buenos oficios, como representante de la ciudad, para conseguir del ministerio de Fomento la consignación precisa para la terminación de las obras comenzadas con tanto éxito positivo.

**Para el señor alcalde**

Todo el que haya visitado, si quiera sea una sola vez, el Pantano de Arguis habrá experimentado, sin duda, una gran corriente de simpatía y de respeto hacia aquel gran hombre que con su tozudez ideó y construyó el Pantano de Arguis, salvando obstáculos y orillando dificultades. Huesca debe todo cuanto es y todo lo mucho que será a don Francisco Artiga, autor de tan magna obra; y, sin embargo, señor alcalde, la ciudad de Huesca nada ha hecho para patentar su gratitud a su principal bienhechor. Hay una calle que se llama de Artiga, es cierto, pero el Ayuntamiento que así lo acordó, procuró, sin duda, más que el reconocimiento de los trabajos realizados por Artiga, el ridiculizar ese nombre que debe ser sagrado para todos los oscenses. Ahora, que se ha propuesto el dar a las principales calles de Huesca los nombres de los aragoneses más ilustres, sería ocasión propicia para subsanar la injusticia cometida con Artiga, cuyo nombre debe decorar una de las vías más importantes de la ciudad. Así lo propuso hace algún tiempo el culto cronista don Ricardo del Arco en su libro «Las calles de Huesca», y así lo piden, estoy seguro, todos los oscenses que han tenido la suerte de visitar el Pantano de Arguis.

JOSÉ MARIA LACASA.

**Acontecimientos teatrales**

Se nos informa de que las empresas teatrales del Odeón y del Principal han tenido el acierto de contratar, respectivamente, a las notables compañías que dirigen don Ricardo Calvo (drama) y don Pedro Zorrilla (comedia), procedentes de los coliseos madrileños Español y Príncipe Alfonso.

Se trata, pues, de verdaderos acontecimientos artísticos.

La compañía de Calvo debutará en el Odeón el día 23 del mes en curso y la de Zorrilla, en el Principal, el día 6 del próximo Febrero.

El exceso de original nos impide que hoy nos ocupemos con detalles de tales importantes sucesos. Mañana lo haremos detenidamente.

No se devuelven los originales

**Un decreto memorable**

**La disolución de las Diputaciones provinciales y de la Mancomunidad catalana.—Son exceptuadas las del país vasconavarro.**

Por la inusitada trascendencia que tiene para el porvenir de España y como característica relevante de estos momentos his-

tóricos, reproducimos a continuación el famoso decreto del Directorio militar, publicado en la «Gaceta» del domingo, sus-

pendiendo los organismos provinciales de España. He aquí la disposición de referencia:

**«Exposición:**

«Señor: Demuestra la realidad política española que muchas de las corruptelas que el Directorio se propuso y quiere expulsar de los Ayuntamientos, tienen franca cabida todavía en bastantes Diputaciones provinciales.

Tal circunstancia aconseja ampliar a éstas el mismo criterio que se ha seguido en las corporaciones municipales.

«Ciertamente, no todas las Diputaciones adolecen de iguales defectos y en el mismo grado. Por el contrario, existen algunas cuyo funcionamiento parece impecable; pero la medida ha de ser general si se desea su ejemplaridad, y de ella cabe exceptuar tan sólo a las que viven en un régimen jurídico privilegiado, hijo de conciertos y pactos antiguos, de gran trascendencia en el orden económico.

Restaba únicamente precisar el sistema de sustitución más perfecta, y se ha optado desde luego por el de libre elección como medio más eficaz para evitar los inconvenientes anexos a todo automatismo, bien entendido que al renovar las Diputaciones anhela el Directorio que los elementos llamados a integrarlas con carácter transitorio, si, pero con plena autoridad se sientan animados del espíritu de expansión comarcal o regional preciso para dibujar el germen de futuras personalidades provinciales.

«Fundándose en las razones que preceden, como trámite previo a la reforma del régimen provincial que debe seguir a la del municipal, el presidente que suscribe en nombre del Directorio militar y como jefe del Gobierno tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de Real decreto.

Madrid, 12 de Enero de 1924.—A. L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

A propuesta del presidente del Directorio militar y de acuerdo con el mismo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Se declaran disueltas las actuales Diputaciones provinciales de toda España con única excepción de las de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

Artículo segundo.—El gobernador civil designará tantos diputados provinciales interinos como en propiedad deba tener cada Diputación, eligiéndolos libremente entre los habitantes de la provincia de más de 25 años, que posean títulos profesionales, sean mayores contribuyentes o desempeñen cargos directivos en las corpo-

raciones representativas de instrucción, culturales, industriales y profesionales.

El gobernador procurará que todos los nuevamente designados o elegidos sean personas de solvencia y prestigio social, que a ser posible residan habitualmente, uno cuando menos, en cada partido judicial y no le sean aplicables las causas de incompatibilidad e incapacidad que establecen los artículos 36 y 28 de la ley de 29 de Agosto de 1882.

También procurarán conceder una fracción del total de puestos a las representaciones corporativas, mirando de que entre ellas no falten las de las clases sanitarias, cultural, industrial, agrícola y obrera.

Artículo tercero.—El día veinte de Enero se constituirán las nuevas Diputaciones provinciales bajo la presidencia del gobernador respectivo.

En esta primera sesión serán elegidas las Comisiones provinciales y permanentes, conforme a las disposiciones aplicables en la ley de 29 de Agosto de 1892.

Artículo cuarto.—Dentro de los diez días siguientes a la constitución de las nuevas Diputaciones provinciales, se reunirá en Barcelona la Asamblea plena de la Mancomunidad Catalana, previa convocatoria y bajo la presidencia del gobernador civil de aquella provincia.

En dicha Asamblea será nombrado el Consejo Permanente de la Mancomunidad.

Artículo quinto.—Las nuevas Corporaciones provinciales, deberán elevar al ministerio de la Gobernación, en el plazo de quince días, y bajo su más estricta responsabilidad, una memoria sucinta en que se detallen los defectos o anomalías que al hacerse cargo del gobierno de la provincia hayan observado, y propongan en su caso las medidas más convenientes para remediarlos.

Artículo sexto.—Las nuevas Diputaciones provinciales podrán proponer por los trámites establecidos en el Real decreto de 18 de Noviembre de 1913 la constitución de Mancomunidades que tengan por objeto el cumplimiento de los fines y mejoras del servicio que tienen actualmente encomendados y pueda encomendarse en lo sucesivo a las provincias.

Artículo séptimo.—Por el subsecretario del ministerio de la Gobernación se dictarán las reglas precisas para la ejecución de este Real decreto.

Dado en Palacio, a 12 de Enero de 1924.—Alfonso.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

**Una inspección general en las carreteras del Estado**

**El Directorio es contrario a la consolidación de la deuda flotante**

**El general Berenguer**

MADRID, 14.—El jefe de la censura, señor Ricó, entregó a los periodistas una nota del general don Federico Berenguer, afirmando que fué a la estación a despedir a un sobrino de su hermano don Dámaso, el mismo día en que partía en aquel tren el marqués de Cortina, a quien saludó. Se hace constar así para desvirtuar los comentarios que han hecho ciertos periódicos.

**Las amortizaciones militares**

Según noticias oficiales, las economías introducidas en el Ejército por amortizaciones durante el mes de Diciembre arrojan la cantidad total de 177.000 pesetas.

**Inspección de carreteras**

Otra de las notas facilitadas en la Presidencia dice:

El Directorio militar se propone decretar en plazo breve la inspección general de todas las carreteras de España, teniendo en cuenta su estado, no solamente el actual o real sino el coeficiente de entretenimiento aplicable a cada una.

**El crédito público**

Por último, otra de las notas facilitadas dice lo siguiente:

Una revista financiera española lanza la idea de realizar la consolidación forzosa de parte o de toda la deuda flotante nacional. Aunque el Directorio militar es ajeno a este propósito, aprovecha la ocasión para declarar formalmente su opinión contraria, fundada en que sería imprudente lanzarse a una consolidación forzosa, en los momentos en que el crédito público cubre con exceso las ofertas de cada renovación.

**Los poseedores de lentejas**

Una Comisión de poseedores de lentejas ha visitado al general Muslera para solicitar del Directorio que autorice la exportación de ese producto.

**Telegramas oficiales**

En la Presidencia se ha facilitado un telegrama de Valladolid dando cuenta de que ha aterrizado violentamente un aparato tripulado por el teniente de infantería señor Llanes. El piloto ha resultado ileso, quedando el aeroplano destrozado.

Otro telegrama oficial de Oviedo da cuenta de haberse declarado en huelga 400 obreros de la mina del Rosellón. El motivo del paro ha sido el despido de cinco obreros.

**Una revista**

Esta mañana ha estado en El Pardo, revistando las tropas del regimiento de Ferrocarriles, Su Majestad, acompañado de sus ayudantes. Ha regresado a Palacio a la hora del almuerzo.

**Despachando con Primo de Rivera:**

Han estado en la Presidencia despachando con el general Primo de Rivera los subsecretarios de Hacienda, Gobernación e Instrucción pública.

También han visitado al presidente del Directorio varios generales.

A última hora de la tarde han acudido a la Presidencia para conferenciar con el marqués de Estella el subsecretario de la Guerra y el coronel Riquelme.

**Una despedida**

Antes de comenzar la reunión del Directorio ha estado en la Presidencia el gobernador civil de Sevilla general Morales que se ha despedido del marqués de Estella. El gobernador de Sevilla ha dicho a los periodistas que esta tarde salía para la ciudad andaluza.

**Reunión del Directorio**

A las ocho y media de la noche ha terminado la reunión del Directorio. El general Primo de Rivera ha abandonado rápidamente la Presidencia diciendo a los periodistas que marchaba a la Legación de Suiza para asistir a una comida a la que había sido invitado.

Poco después han salido los generales del Directorio, manifestando el general Valle Espinosa:

«Habrán ustedes observado que a la reunión del Directorio ha asistido el subsecretario de Fomento general Vives. El Consejo se ha dedicado por entero a tratar asuntos de Fomento. El subsecretario de Guerra que también ha asistido, invitado por el presidente, volverá a la próxima reunión por no haber quedado tiempo para despachar asuntos de su departamento.

**La Diputación de la Grandeza**

En el Palacio Real se ha reunido la Diputación de la Grandeza, bajo la presidencia del duque de Fernán-Núñez.

La reunión ha durado dos horas, pero no se ha tomado ningún acuerdo, suspendiéndose la sesión para continuarla el sábado en el palacio del decano.

**Llegada de expedicionarios**

Han llegado procedentes de Larache trece cabos y cinco soldados del batallón expedicionario de León, que regresan a sus casas cumplidos. Pertenecen al reemplazo del 20.

**Suspensión de una comida**

Por encontrarse ligeramente enfermo el obispo de Madrid-Alcalá se ha suspendido la comida que en honor del cardenal Benloch estaba anunciada en el palacio episcopal.

**Plaza amortizada**

Ha sido amortizada la plaza que ocupaba el contralmirante don Manuel Bruquetas, recientemente fallecido.

**Una excitación a los obreros**

El Comité nacional del partido socialista ha dirigido un manifiesto a los obreros españoles excitándoles para que se interesen por los problemas municipales, preparándose para tomar parte en las próximas elecciones a concejales que se celebren.

**«La mano de hierro en España»**

LONDRES, 14.—El importante rotativo «Daily Mail» anuncia hoy la publicación de una serie de interesantes artículos para la próxima semana, bajo el epígrafe: «La mano de hierro en España», con arreglo a las entrevistas que su redactor especial enviado por dicho diario a Madrid ha celebrado con Su Majestad el Rey y con el presidente del Directorio, general Primo de Rivera. Diputación de Huesca

**ECOS...**

**Sobresaliente en Geografía**

El marqués de Villaurrutia, embajador de España en el Quirinal hasta hace poco—y cesante hoy por obra de un conocido exministro, cuya acción no perdonará aquél en los años que le quedan de vida—es, además de diplomático ilustre, un aristócrata de las letras.

En una de sus recientes obras, entretenido y cáustico «Palique», dedica un capítulo a reseñar su paso por la Legación de Constantinopla; y cuenta que en cierta entrevista que tuvo con el Gran Visir, que era un turco rancio y neto, que no hablaba palabra de francés, le preguntó, valiéndose de intérprete, cuál era el puerto de Madrid.

Quedó perplejo el marqués, según propia confesión; y el Gran Visir, insistiendo en su pregunta y aclarándola, dijo que cuál era el puerto de Madrid en que había embarcado para venir a Constantinopla.

—El puerto de Madrid es el Guadarrama; pero yo—contestó el marqués—he embarcado en Marsella.

Y dice que el Gran Visir se dio por enterado y satisfecho.

**Curiosidades**

Los árabes hassaniyeh tienen una especie de matrimonio muy curioso que se podría llamar «tres cuartos» de matrimonio, porque la mujer está casada legalmente de cuatro días, tres quedando en el cuarto perfectamente libre.

\*\*\*

Según una costumbre de los yerkalas de la India meridional, las dos primeras hijas de una familia pueden ser reclamadas por el tío materno como mujeres para sus hijos.

**Muerte del príncipe Ratibor**

MADRID, 14.—Se han recibido noticias telegráficas de Munich dando cuenta del fallecimiento del príncipe de Ratibor, embajador de Alemania que fué cerca del Gobierno de Madrid durante los años de la guerra.

**Filomena Roca**

ACADEMIA DE CORTE y confección en blanco y color SAN LORENZO. 38, 1.º

Lea usted «La Tierra»

**Por el alma de don Mariano Supervía**

A las diez de la mañana del día de hoy se celebrará en nuestra Santa Iglesia Catedral, organizado por el Ilmo. Cabildo de la misma, el Aniversario que actualmente tiene lugar en sufragio del alma del que fué venerable prelado de Huesca excelentísimo señor don Mariano Supervía Lostalé (q. D. g.), fallecido en el mismo día del año 1918 y cuyo recuerdo perdura y perdurará siempre en la memoria de todos los oscenses.

**Sociedad**

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro considerado amigo don Mariano Bescós Pérez de Bastaras, que con su hijo José se encuentran en esta capital, pasando unos días al lado de su próximo pariente el digno alcalde de Huesca don Manuel Bescós Almudévar.

— Regresaron de Zaragoza don Francisco Pastor y su bondadosa esposa.

— También regresó anoche el ingeniero del Fiel contraste don Rogelio Martínez.

INFORMACION DEPORTIVA

# El partido de fútbol del domingo

Decíamos en nuestras últimas impresiones que el Deportivo Patria de Zaragoza, que el domingo jugó contra el Huesca en el campo de este último, era un equipo de un conjunto excelente.

Ya formamos de él esta opinión por haberle visto actuar en otra ocasión y en el partido del domingo la confirmamos.

De excelente técnica, juego rápido y preciso y con un entusiasmo que ha de llevarles muy lejos, vemos en él un campeón de su categoría y un serio aspirante a la inmediatez; desde luego, lo creemos superior al Aragón que nos visitó en el domingo anterior.

Su actuación en el partido de anteaer hubiera sido aun más brillante si el juego, en lo que no poca culpa tuvo el público, parte de él mejor dicho, no hubiera degenerado en duro e incorrecto.

**El partido**

Fué muy igualado. De salida, en un avance fulminante por el ala izquierda, marcó el Patria su primer tanto a los dos minutos de juego; Riva algo indeciso, hizo poco por evitarlo. Y sin que pretendamos restarle mérito, diremos que Rafael Bescós salió al campo cuando el balón estaba ya en la red...

No se desanimó el Huesca que se empleó a fondo. Unos avances a la puerta de Martín trajeron el primer «corner» que lanzado por Balomero dió ocasión para que Están marcara el empate de un «shoot» al recoger el pase de Elpuente.

Bescós, en una entrada valiente puso en entredicho la «invulnerabilidad» del guardameta, pero no pasó de allí; a poco, Fernández perdió también una buena ocasión de marcar.

Y con unas intervenciones afortunadas de Ezquerria y Riva terminó la primera parte.

En la segunda, el juego movido, con ligero dominio del Huesca, más acentuado en su primera mitad.

Una entrada de Machim a Balomero en el área fatal se castigó con «penalty» que muy bien lanzado por Bescós dió el triunfo al equipo local.

Rufo pasa al ataque y da ocasión a que Ezquerria se luzca en la defensa salvando situaciones «comprometidillas»; no es obstáculo, sin embargo, para que Villanueva lance un «shoot» colcadísimo que Riva salva con un forzadísimo «plongeon» de gran clase. Ezquerria saca el balón a corner, que no trae consecuencias a pesar de un espléndido cabezazo de Lorente que roza el larguero.

Con juego algo sucio y un «bodrio» apoteósico que ha ido en «crescendo» desde el principio de la segunda parte, pitó el árbitro el fin del partido.

**Cómo jugaron**

Ya hemos formulado el juicio que nos mereció el Patria; todos juegan bien y ninguno desdice del conjunto. De ellos sobresalieron los defensas, aunque Lorente no estuvo tan seguro como Machín Rufo, que aun jugando muy bien nos gustó más en el anterior partido, Villanueva y el ala izquierda del ataque que fué más peligrosa.

Del Huesca, muy bien Riva, cuyas últimas intervenciones compensaron con creces el pri-

mer tanto; Ezquerria fué el defensa seguro, valiente, que ha llegado a primera categoría, mejor ayudado por Caujapé en la segunda parte.

Bien la línea de medios que hizo un buen partido mejorando Monrás sus anteriores actuaciones y claro es que al hablar de medios damos por mencionado a Elpuente.

La línea delantera jugó más que de costumbre; Balomero centró, ¡ya era hora! y Allué continuó con el del domingo, los buenos partidos que está jugando. Muy bien Bescós, que fué el «papá» y «director» de los dos «infantiles», Lluna y Fernández, que con decir que no desentaron, hacemos su más cumplido elogio.

Arbitraron, Bosque en la primera parte y un señor que ignoramos cómo se llama y que vino con el equipo visitante, en la segunda. Ambos, con acompañamiento musical, algunas veces merecido, otras, no.

Convenamos, lectores, que asististeis al «festejo», que la «juerga» fué de órdago a la grande.

Nosotros, que por no llegar no podemos impedir el que los demás «pongan el grito en el cielo», deseáramos que en el campo, los sensatos, impusieran su criterio, porque a este paso no va a haber equipo que quiera venir a Huesca ni aun de excursión...

Será el procedimiento de asistir a los partidos con «einsteniana» tranquilidad.

Ecuanimidad, señores protestantes, ecuanimidad, que los gritos desacompanados se dan de bofetadas con el deperte, la educación y el buen gusto...

**En Zaragoza**

En partido de campeonato, la Universitaria ha vencido al Iberia por uno a cero.

**ROLDÁN.**

**SUCESOS**

## Varios obreros heridos de gravedad

La benemérita de Anzánigo comunica a este Gobierno civil que el pasado viernes en la Fábrica de Carbuo sita en las proximidades de la estación de La Peña ocurrió un sensible accidente, del que resultaron varios obreros heridos de gravedad.

Volcó una vagoneta cargada de carburo y al hacer contacto éste con el agua se inflamó, produciendo quemaduras de importancia al capataz Pedro Samitier, de 39 años, natural de Riglos, y a los obreros Manuel Navarro Castán, de 40 años, natural de Loarre, y a Mariano Alastruey Lorés, de 29 años, vecino de Sarsamarquello.

Menos graves resultaron heridos los obreros Manuel Ciprián Río y José López Coronel, ambos de Riglos.

Todos ellos fueron asistidos por el médico don Eusebio Bescós Salas.

**Un herido**

En el pueblo de Monflorte, según informes particulares, ocurrió ayer el siguiente suceso:

Estando descargando un carro el vecino Feliciano Ferrer, natural de Albera Alto, tuvo la desgracia de clavarse una púa

por el recto, interesándole la vejiga.

Trasladado al Hospital provincial se le ha declarado de pronóstico reservado.

## Del desfalco del ambulante de Asturias

Interesante declaración del otro oficial

MADRID, 14.—El oficial de Correos señor Fernández ha declarado ante el Juzgado que su compañero Soto le envió tres mil pesetas para que le hiciera algunas compras. También le remitió treinta décimos de la lotería del 2 de Enero, dos de los cuales han resultado premiados con la centena.

A pesar de que el oficial Fernández ha declarado que desconocía los planes de Soto, se sabe que éste le había comunicado sus intenciones.

La vispera de la fuga se reunieron Fernández, Soto y su amante en un reservado de un restaurant madrileño.

Sin embargo Soto ha declarado que ninguno de sus compañeros conocía los propósitos, que tuvo buen cuidado de ocultar. El autor del desfalco se encuentra abatidísimo. Durante su estancia en París se ha gastado 30.000 pesetas.

## RELIGIOSAS

**Santos de hoy**

San Pablo, ermitaño y San Isidoro.

**San Pablo, ermitaño**

San Pablo, a quien venera la Iglesia como a modelo de la vida solitaria, nació en la inferior Tebaida hacia el año 228. A los quince años quedó huérfano de padre; y como sólo tenía una hermana, que ya estaba casada, le dejaron heredero de todos sus bienes. Su cuñado, para quedar dueño de toda su herencia, le acusó de ser cristiano. Sabiendo Pablo, buscó su salud en la huída, y habiendo encontrado al pie de un monte una caverna junto a la cual había una grande palma y una cristalina fuente la escogió para su habitación y vivió escondido en ella 90 años sin servisto ni ver nadie, sumamente gozoso de haber trocado las ocupaciones mundanas por los santos ejercicios de la vida monástica. Se alimentó por algún tiempo con dátiles y en cuanto se secó la palmera, proveyó el Señor su mantenimiento enviándole por ministerio de un cuervo medio pan cada día. Un día que San Antonio Abad fué a

visitarle Dios le regaló un pan entero.

Murió Pablo en edad muy avanzada y fué enterrado por San Antonio Abad cuya sepultura se la hicieron con sus garras dos leones y se retiraron inmediatamente.

**Cultos del día**

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio del ilustrísimo señor obispo don Mariano Supervía.

## LA TIERRA

SE VENDE EN LOS KIOSCOS DE VALERO Y DE SANZ Y EN LA ADMINISTRACIÓN, MERCADO 12, PRINCIPAL.

## Banco de Aragón

Capital: 10.000.000 de pesetas

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 14 del actual.

|                             |        |
|-----------------------------|--------|
| Interior 4 %                | 70'65  |
| Exterior 4 %                | 84'25  |
| Amortizable 4 %             | 88 00  |
| Idem 5 % (antiguo)          | 95 00  |
| Idem 5 % (1917)             | 95'00  |
| Obligaciones del Tesoro     | 100'60 |
| Acciones Banco España       | 551'00 |
| Id. Compañía Tabacos        | 250'00 |
| Id. Azucarera (Preferentes) | 71'50  |
| Id. id. (Ordinarias)        | 27'00  |
| Céds. B. Hipotecario 4 %    | 90'00  |
| Idem idem 5 %               | 99'50  |
| Idem idem 6 %               | 111'00 |
| Acciones M. Z. A.           | 000'00 |
| Acciones Norte              | 313'00 |
| Obligaciones M. Z. A. I.ª   | 283'25 |

**Moneda extranjera**

|               |       |
|---------------|-------|
| Paris, cheque | 34'60 |
| Londres, id.  | 33'25 |
| New-York, id. | 7'875 |

## “Royal Insurance”

Compañía de Seguros de incendios

FUNDADA EN 1845

Total de fondos, Pesetas **651.963.875**

SUBDIRECTOR DE HUESCA y LERIDA

Don José Fregola Fabregat

CALLE NORTE, 20

Teléfono 374 LERIDA

**Arriendo** Se necesita un mediero para una torre de extensión aproximada cuarenta cahizadas para cada año. Para detalles y tratar dirigirse a Manuel Guillén, de Peralta de Alcofea

Suscribase V. a “La Tierra,”

## Riegos del Alto Aragón

Se admiten braceros en Torinos y en Almodébar.

**Se vende** una partida de alfalfa en buena condición. Para tratar calle Canellas, número 25, Miguel Aso, frente al internado de Santa Rosa, Huesca.

**Cocinera** Se admitirá en Ramiro el Monje, núm. 50.

**Ma** de veinticuatro años de edad, mes y medio leche, se ofrece para criar en su casa o en casa de los padres del niño. Razón, José Bibián, en Bellas.

IMPRENTA EDITORIAL V. CAMPO

LEJIA **VENUS**  
LEJIA **EL GATO**

Las insuperables

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## “La Catalana”

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

FUNDADA EN 1865 DOMICILIADA EN BARCELONA  
RAMBLA DE CATALUÑA, 15 Y CORTES 624

Capital suscrito: 5.000.000 pesetas  
PRIMAS COBRADAS EN EL ULTIMO EJERCICIO  
PESETAS 16.222.084'70

SINIESTROS INDEMNIZADOS POR LA COMPAÑIA HASTA  
FIN DE EJERCICIO 1921: PESETAS 52.385.063'26

COMISIONADO PRINCIPAL EN HUESCA

## DON ANTONIO AZNAR

Oficinas: CALLE DE ZARAGOZA: 3, bajos

Oficina de la Inspección en Zaragoza: COSO, 47 y 49  
A CARGO DE D. AGUSTIN DOÑAUQUE LAPUENTE

## Teatro Odeón

FUNCION PARA EL  
Sábado 19 Enero 1924

Carmelita Sevilla  
BAILARINA

María Conesa  
CANCIONISTA

Día 23.—Compañía oficial del Teatro Español de Madrid de  
**RICARDO CALVO**  
Primera actriz.—AMPARO MARTI.  
Otro primer actor.—EMILIO PORTES.  
ABONO A CINCO UNICAS FUNCIONES

Debut de la Compañía con el famoso poema dramático de Calderón,

La vida es sueño  
INSTITUTO DE ESTUDIOS  
ARTÍSTICOS  
Diputación de Huesca

## Imprenta Librería

# Editorial V. Campo

Coso bajo, 9 y 11 Huesca

# HERBELENA

(Nombre registrado)

## Nuevo regenerador del cabello

de resultados sorprendentes para curar las enfermedades del cuero cabelludo y hacer renacer el pelo caído o enfermo. Véndese en la farmacia y droguería de don RICARDO COMPAIRE.—HUESCA.

Depósito general: Contamina, 18.—ZARAGOZA

## Hernias de todas clases en hombres, mujeres y niños

Vientres voluminosos, descensos abdominales, relajaciones, eventraciones, riñón flotante y demás dolencias análogas, se alivian en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Nada de falsedades ni rutinas: Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista señor Torrent, son todas por él concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido y de magnífico resultado siempre.

Desde muchos años, por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos que entusiastamente lo recomiendan, y para ellos mismos los usan, es conceptuado en todas partes este verdadero ortopédico como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad de todos reconocida y apreciada.

El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y le han solicitado, estará en Huesca y en el hotel Petit-Fornos, únicamente el jueves, día 24 del actual; donde podrán visitarle los que lo desean, y muy especialmente todos aquellos que, escamados y engañados por improvisados y mal titulados ortopédicos que nadie conoce ni nada entienden, han probado ya diversos aparatos sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido; todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habían podido encontrar nunca.

**Herniados todos:** Hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista, ya que nada perderéis en visitarle, pudiendo, en cambio, ganar mucho, y tened muy presente que estará en Huesca y en el hotel Petit-Fornos, únicamente el jueves, día 24 del actual.

NOTAS.—Estará también en Zaragoza, el día 23, en el hotel Oriente, Coso, 13, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo desean, desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

### CASI REGALADOS

vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: BUIK, ELIZALDE, FORD, HISPANO, etc., abiertos y cerrados, procedentes de cambios por

### STUDEBAKER

La marca que se ha impuesto

Agencia STUDEBAKER  
Valencia, 295  
BARCELONA

## Fumadores

Usando emboquillados

### ELEFANTE

tendréis vuestros cigarrillos higiénicos, económicos y elegantes

Depósito:

La Pluma de Oro  
Plaza Mercado, 3 HUESCA

## ¡AGRICULTORES!

ESTAMOS EN LA EPOCA DE ADQUIRIR

### NITRATO DE CHILE

100 KILOGRAMOS, aplicados ahora como abonc, proporcionan en Junio (mínimo) 300 KILOS DE TRIGO y 400 de paja.

Almirante, 19.—MADRID

## FABRICA DE MOSAICOS

DE

### Cristóbal Castells

Especialidad en depósito y Lavaderos de Cemento Armado, Fregaderas y Pedanillos de Granito, Adornos para fachadas, Balustradas, tubos y cloacas de cemento

Puntualidad en los encargos

FÁBRICA: RONDA DE LA ESTACIÓN  
DESPACHO: PADREHUESCA, NÚM. 13.  
TELÉFONO NÚM. 203.—HUESCA.



Punto principal de venta:

### URIEL HERMANOS

Maquinaria y material eléctrico  
Coso Alto, 24 y 26.—HUESCA

## Lea usted La Tierra

## El Hogar y la Moda

publica tres números mensuales, en los que comprenden los últimos modelos de modas, dibujos, recetas, cuentos, etc.

Suscripción mensual, 1'00 pta. — Número suelto, 0'40 ptas.

## LECTURAS

Un tomo mensual profusamente ilustrado, en el que constan os cuentos y novelas que los mejores autores hoy día publican.

PRECIO, 1'30 PESETAS

Suscripción al Hogar y Moda, con Lecturas, al mes, 2 ptas.

Se admiten suscripciones para todos los pueblos de la provincia.

### AGUA JOVINCELA

Inimitable Tintura progresiva para devolver al cabello BLANCO el color CASTAÑO o NEGRO JUVENIL. Vigoriza y ondula el cabello. Verdadera joya del tocador. Composición puramente vegetal sin SALES METÁLICAS ni MATERIAS TOXICAS

De venta: Coso Bajo, 7, Perfumería  
Por mayor: Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona

## Lavadero Mecánico

Interesante para el público en general

Ha quedado abierto al público el LAVADERO MECANICO e higiénico, propiedad de JOSE GALINDO, sito en la Villa Conchita, junto a la fuente del Angel.

Para hoteles, restaurants, posadas, casas de comidas y barberías, a precios convencionales.—El dueño de la lavadora mecánica invita al público a visitarla durante varios días.

Teléfono 54-286.—La ropa se pasará a recoger a domicilio

## Se vende en Lanaja

Leña recia de pino semiseca a tres pesetas los 100 kilos. Grandes existencias.

Para tratar, dirigirse en el citado pueblo a

### D. Gregorio Campos

## Coto redondo

Se vende: está situado entre Huesca y Barbastro. Informará en Huesca Luis Tello, Coso Alto, 59.

## Vinos defectuosos

Se compran en la fábrica del ANIS ARAGON en Tardienta y en sus almacenes de Jaca y Barbastro

## “LA ACTIVIDAD”

Casa fundada en 1908

Gestión rápida de informes comerciales, garantizados y corrientes. Investigaciones personales, con absoluta reserva. Certificados de penales y última voluntad. Marcas de fábrica, nombres comerciales y patentes de invención.

DIRECTOR: Antonio Ordóñez.—Preciados, 64.—MADRID.

## La Pluma de Oro

Plaza Mercado, núm. 3

### HUESCA

## MUEBLES

Ecónomizará V. dinero comprándolos en el

## Bazar Lascaosa

Precios limitadísimos

Calle Zarandía, número 6 (Junto a la fuente de San Pedro)

### HUESCA

## VINOS PARA ENCUBAR

Los ofrece muy superiores, del campo de Cariñena, la casa

### Cerdán y Mansergas

DE ZARAGOZA

No comprar sin consultar antes con esta casa  
Fabricación especial de toda clase de anisados y licores

Almacén y Fábrica: Calle Cariñena  
ZARAGOZA

## Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resiliencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo ese leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se



crian o ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Usese el biberón GLAXO.

EL GLAXO es insustituible para enfermos convalecientes y ancianos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

### AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados disimule lo ulen. Se puede tomar con leche; pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacia y droguerías.

Importadores exclusivos: SEBASTIAN TAULER Y C.ª, MONTERA, 18, MADRID